|  |
| --- |
| DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE |

|  |
| --- |
|  |
| CICLO ESCOLAR |

|  |
| --- |
|  |
| CLAVE DE LA ASIGNATURA |

|  |
| --- |
| FINES DE APRENDIZAJE O FORMACIÓN |

|  |
| --- |
| CONTENIDO TEMÁTICO |

|  |
| --- |
| ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE  BAJO CONDUCCIÓN DE UN ACADÉMICO |

|  |
| --- |
| ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE  INDEPENDIENTES |

|  |
| --- |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |

|  |
| --- |
| MODALIDADES TECNOLÓGICAS E INFORMÁTICAS |

**Instrucciones de llenado:**

|  |  |
| --- | --- |
| APARTADO | DESCRIPCIÓN |
| Denominación de la asignatura o unidad de aprendizaje | Señalar el nombre de la asignatura o unidad de aprendizaje de igual manera que en el mapa curricular. |
| Ciclo escolar | Indicar el ciclo escolar en el que se impartirá la asignatura en el orden establecido en el mapa curricular. En caso de ser flexible; indicar el área o módulo al que pertenece. Para currículum rígido que contemple asignaturas optativas; indicar “Optativa”, y en caso de que se curse en un ciclo determinado, señalar el ciclo acompañado de la leyenda “Optativa”. |
| Clave de la asignatura | Anotar la clave que identifica a la asignatura o unidad de aprendizaje; la cual debe coincidir con la señalada en el mapa curricular. |
| Fines de aprendizaje o formación | Describir los aprendizajes y fines que alcanzará el estudiante al concluir la asignatura. Deberá sustentar la denominación de la asignatura, vincularse con los contenidos temáticos y coadyuvar al logro del fin de aprendizaje y perfil de egreso del plan de estudios. |
| Contenido temático | Enunciar, en idioma español, los temas y subtemas que se abordarán en la asignatura o unidad de aprendizaje; estructurados de manera lógica y secuencial y numerados en orden jerárquico. Éstos deberán ser acordes con la carga horaria asignada, sustentar la denominación de la asignatura y contribuir al logro de los fines de aprendizaje. |
| Actividades de aprendizaje bajo conducción de un académico | Señalar las actividades de aprendizaje que desarrollará el estudiante en las horas-clase. Éstas deberán ser acordes con la naturaleza de la asignatura, modalidad educativa e instalaciones empleadas, además de contribuir al logro de los fines de aprendizaje. |
| Actividades de aprendizaje independientes | Señalar las actividades de aprendizaje que desarrollará el estudiante de manera independiente. Éstas deberán ser acordes con la naturaleza de la asignatura y la modalidad educativa. |
| Criterios de evaluación | Enlistar las actividades o productos que considerarán para valorar los aprendizajes logrados por los estudiantes, señalar el porcentaje para cada uno, de tal manera que sumen el 100%. Éstos deberán ser acordes con las actividades de aprendizaje. |
| Modalidades tecnológicas e informáticas | Describir los recursos tecnológicos y de comunicación que emplearán para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.  NOTA: Para las modalidades no escolarizada y mixta, es un elemento obligatorio, toda vez que dará sustento a la modalidad elegida. |

**NOTA**: Favor de no modificar la presentación de los formatos, en virtud que se encuentra diseñado para facilitar el llenado de cada uno de los apartados.